



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004905-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de empresas beneficiadas de la línea de avales negociada por SOMACYL, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004905, relativa a número de empresas beneficiadas de la línea de avales negociada por SOMACYL, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804905 formulada por D. Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a número de empresas beneficiarias de la línea de avales negociada por SOMACYL.

Actualmente las empresas beneficiarias de la línea de avales negociada por SOMACYL, a la que se refiere la pregunta, son: en Ólvega, en la provincia de Soria, *Moliner Logística, S.L.*, con aval por valor de 2.000.000 euros; en Aranda de Duero, en la provincia de Burgos, *Transporte Juan José Gil, S.L.*, con aval por valor de 900.000 euros; y en Cobrerros, en la provincia de Zamora, *Transportes Cobrerros, S.L.*, con aval por valor de 500.000 euros.

Valladolid, 9 de abril de 2014.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.